



Ministerio de Educación

"2008-AÑO DE LA ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS"

RESOLUCION N° 286



BUENOS AIRES, 14 MAR 2008

VISTO el expediente N° 2944/07 del registro del entonces MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA, por el cual la UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, solicita el otorgamiento de reconocimiento oficial y la validez nacional para el título de LICENCIADO EN COMUNICACIÓN SOCIAL y de PROFESOR EN COMUNICACIÓN SOCIAL - según lo aprobado por la Ordenanza del Consejo Superior N° 343/95 y su Modificatoria N° 173/03, y

CONSIDERANDO:

Que es competencia del MINISTERIO DE EDUCACIÓN velar por el cumplimiento de las disposiciones de la Ley N° 24.521 de Educación Superior.

Que, de conformidad con lo establecido en el artículo 2º de dicha norma, le cabe al Estado la responsabilidad indelegable en la prestación del servicio de educación superior de carácter público.

Que es obligación del Estado Nacional asegurar que el sistema de educación superior se adecue a los principios constitucionales en la materia.

Que por lo tanto corresponde al Estado Nacional velar por el desarrollo de aquellas actividades en las que está en juego la fe pública y amparar los derechos de los ciudadanos al respecto.

Que corresponde al MINISTERIO DE EDUCACIÓN el reconocimiento oficial de los títulos que expidan las instituciones universitarias y la consecuente validez nacional de los así reconocidos (art. 41 de la Ley N° 24.521).

Que la UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE ha solicitado el reconocimiento oficial de los títulos mencionados en el VISTO.

Que, de acuerdo con lo establecido en el artículo 42 de la Ley N° 24.521 el MINISTERIO DE EDUCACIÓN debe verificar el respeto de la carga horaria mínima allí dispuesta.

Que de acuerdo con las constancias del expediente la UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE cumple debidamente con dicho requisito, conforme a lo normado en la Resolución Ministerial N° 6/97.

Que, asimismo, los contenidos curriculares básicos del título de PROFESOR EN COMUNICACIÓN SOCIAL se adecuan a los aprobados por la Resolución



Ministerio de Educación

"2008-AÑO DE LA ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS"

RESOLUCION N° 286



Nº 75/98 del ex Consejo Federal de Cultura y Educación (actualmente denominado Consejo Federal de Educación según la Ley N° 26.206 Título X, Capítulo III, artículo 116).

Que el Consejo Superior de la UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE ha aprobado la creación de las carreras cuyos títulos se peticionan, de conformidad con sus atribuciones (art. 29 inc. d) y e) de la Ley N° 24.521).

Que en el caso no estamos ante títulos correspondientes a profesiones reguladas por el Estado de conformidad con la nómina que establece el artículo 43 de la ley citada. Sin perjuicio de lo cual deberán acreditarse sus requisitos en oportunidad que así se disponga.

Que por todo ello corresponde otorgar el reconocimiento oficial a los títulos peticionados y validez nacional a los mismos.

Que no se observan otras cuestiones en esta solicitud, la que ha sido tramitada con la intervención de la DIRECCIÓN NACIONAL DE GESTIÓN UNIVERSITARIA, en el ámbito de la SECRETARÍA DE POLÍTICAS UNIVERSITARIAS.

Que la DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS ha emitido el dictamen de su competencia.

Que las facultades para dictar el presente acto resultan de lo dispuesto por el artículo 41 de la Ley de Educación Superior y de la Ley de Ministerios (t. o. Decreto N° 438/92) y sus modificatorias.

Por ello y atento a lo aconsejado por la SECRETARÍA DE POLÍTICAS UNIVERSITARIAS,

EL MINISTRO DE EDUCACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Otorgar reconocimiento oficial y su consecuente validez nacional a los títulos de LICENCIADO EN COMUNICACIÓN SOCIAL y de PROFESOR EN COMUNICACIÓN SOCIAL-, que expide la UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE, perteneciente a la carrera de LICENCIATURA EN COMUNICACIÓN SOCIAL y de PROFESORADO EN COMUNICACIÓN SOCIAL a dictarse bajo la modalidad presencial en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, con el plan de estudios y duración de las respectivas carreras que se detallan en el ANEXO II de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º.- Considerar como actividades para las que tienen competencias los poseedores de estos títulos, a las propuestas por la Universidad como "alcances del título" y que se incorporan en el ANEXO I de la presente Resolución.



"2008-AÑO DE LA ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS"

Ministerio de Educación



ARTÍCULO 3º.- El reconocimiento oficial y la validez nacional que se otorgan a los títulos mencionados en el artículo 1º, quedan sujetos a las exigencias y condiciones que corresponda cumplimentar en el caso de que los mismos sean incorporados a la nómina de títulos que requieran el control específico del Estado, según lo dispuesto en el artículo 43 de la ley de Educación Superior.

ARTÍCULO 4º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

[Handwritten signature]

RESOLUCION N° 286

[Handwritten signature]
JUAN CARLOS TEDESCO
MINISTRO DE EDUCACIÓN



Ministerio de Educación

"2008-AÑO DE LA ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS"

286



ANEXO I

ALCANCES DEL TÍTULO DE PROFESOR EN COMUNICACIÓN SOCIAL QUE EXPIDE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.

- Organizar y coordinar los procesos de enseñanza-aprendizaje de las problemáticas comunicacionales en los distintos niveles y modalidades educativas.
- Analizar, producir, administrar y evaluar, con criterio pedagógico y comunicacional, distintos medios de enseñanza con distintos grados de complejidad.

ALCANCES DEL TÍTULO DE LICENCIADO EN COMUNICACIÓN SOCIAL QUE EXPIDE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.

- Planificador, diseñador, ejecutor y/o asesor de política y programas comunicacionales.
- Investigador y/o analista en el campo de la comunicación.
- Conductor y/o integrante de equipos de comunicación en organizaciones.
- Productor y realizador en medios de comunicación escritos, radiofónicos, televisivos y digitales.

Alcances Específicos de las menciones a otorgar por la UNCo

Mención en Periodismo

- Productor y realizador de mensajes periodísticos de tipo informativo, interpretativo y de opinión en medios de comunicación.



Ministerio de Educación

"2008-AÑO DE LA ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS"

286



Mención en Gestión de Producción

- Comunicador social en instituciones, organizaciones y empresas
- Productor y realizador de contenidos comunicativos en diversos géneros, formatos y soportes con fines específicos.

Mención en Locución

- Difusor de mensajes informativos, publicitarios, promocionales e institucionales en medios audiovisuales.
- Conductor y animador de audiciones radiofónica, producciones audiovisuales y como maestro de ceremonias públicas y privadas.

ABD.



Ministerio de Educación

"2008-AÑO DE LA ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS"

286



A N E X O II

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

TÍTULO: PROFESOR EN COMUNICACIÓN SOCIAL

PLAN DE ESTUDIOS

PRIMER AÑO

Asignatura	Régimen	Horas Semanales	Total de Horas
Introducción al Periodismo	Anual	2	64
Introducción a la Gestión y Producción en Comunicación	Anual	2	64
Introducción a la Comunicación Visual	Anual	4	128
Comunicación Social I	1er Cuatrimestre	4	64
Antropología Cultural	2do Cuatrimestre	4	64
Lengua y Discurso I	1er Cuatrimestre	4	64
Lengua y Discurso II	2do Cuatrimestre	4	64
Sociología	Anual	4	128

SEGUNDO AÑO

Asignatura	Régimen	Horas Semanales	Total de Horas
Lengua y Discurso III	Anual	2	64
Pedagogía	1er Cuatrimestre	6	96
Comunicación Social II	2do Cuatrimestre	4	64
Informática para Medios de Comunicación	Anual	2	64
Redacción Periodística	Anual	4	128
Comunicación Radiofónica	Anual	4	128
Psicología I	1er Cuatrimestre	6	96
Cine	2do Cuatrimestre	4	64



Ministerio de Educación

"2008-AÑO DE LA ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS"

286



TERCER AÑO

Asignatura	Régimen	Horas Semanales	Total de Horas
Comunicación Social III	Anual	2	64
Psicología II	1er Cuatrimestre	6	96
Comunicación Audiovisual	Anual	4	128
Diseño Editorial	Anual	2	64
Política Educacional Argentina	1er Cuatrimestre	6	96
Didáctica General	2do Cuatrimestre	6	96
Arte y Literatura	Anual	2	64

CUARTO AÑO

Asignatura	Régimen	Horas Semanales	Total de Horas
Comunicación Interpersonal y Grupal	Anual	2	64
Semiotica	Anual	2	64
Comunicación en Multimedia	1er Cuatrimestre	4	64
Filosofía de la Cultura	2do Cuatrimestre	4	64
Comunicación y Cultura	Seminario		40
Comunicación y Educación	Seminario		40
Análisis, Producción y Evaluación de Materiales y Medios de Comunicación	Seminario		40
Política y Opinión Pública	Seminario		40
Didáctica Especial y Residencia	Anual	10	320

CARGA HORARIA TOTAL: 2.688 HORAS

Extracurriculares:

Introducción a la Locución (128 horas). Obligatoria para estudiantes de la Orientación Locución de la Licenciatura.

Idioma Inglés Nivel I y II: (192) horas



Ministerio de Educación

"2008-AÑO DE LA ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS"

286



TÍTULO: LICENCIADO EN COMUNICACIÓN SOCIAL (CON MENCIÓN EN PERIODISMO)

PLAN DE ESTUDIOS

Asignatura	Régimen	Horas Semanales	Total de Horas
Introducción al Periodismo	Anual	2	64
Introducción a la Gestión y Producción en Comunicación	Anual	2	64
Introducción a la Comunicación Visual	Anual	4	128
Comunicación Social I	1er Cuatrimestre	4	64
Antropología Cultural	2do Cuatrimestre	4	64
Lengua y Discurso I	1er Cuatrimestre	4	64
Lengua y Discurso II	2do Cuatrimestre	4	64
Sociología	Anual	4	128

SEGUNDO AÑO

Asignatura	Régimen	Horas Semanales	Total de Horas
Lengua y Discurso III	Anual	2	64
Arte y Literatura	Anual	2	64
Historia de las Ideas	1er Cuatrimestre	4	64
Comunicación Social II	2do Cuatrimestre	4	64
Informática para Medios de Comunicación	Anual	2	64
Redacción Periodística I	Anual	4	128
Periodismo Radiofónico	Anual	4	128

TERCER AÑO

Asignatura	Régimen	Horas Semanales	Total de Horas
Comunicación Social III	Anual	2	64
Semiotica	Anual	2	64
Historia Argentina Contemporánea	1er Cuatrimestre	4	64
Elementos de Economía	2do Cuatrimestre	4	64
Investigación de la Comunicación I	1er Cuatrimestre	4	64
Investigación de la Comunicación II	2do Cuatrimestre	4	64
Redacción Periodística II	Anual	4	128
Periodismo Televisivo	Anual	4	128
Diseño Editorial	Anual	2	64



Ministerio de Educación

"2008-AÑO DE LA ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS"

286



CUARTO AÑO

Asignatura	Régimen	Horas Semanales	Total de Horas
Economía Política de la Comunicación	1er Cuatrimestre	4	64
Filosofía de la Cultura	2do Cuatrimestre	4	64
Comunicación y Organización Jurídico-Institucional	1er Cuatrimestre	4	64
Legislación de la Comunicación	2do Cuatrimestre	4	64
Periodismo de Investigación	Anual	2	64
Periodismo Digital	Anual	2	64
Medios, Periodismo y Política	Seminario		40
Infografía	Seminario		40
Periodismo Cultural	Seminario		40
Periodismo Deportivo	Seminario		40
Taller de Diseño y Elaboración de Tesis	Anual	4	128
	Tesis		128

CARGA HORARIA TOTAL: 2.720

Extracurriculares:

Introducción a la Locución (128 horas). Obligatoria para estudiantes de la Orientación Locución de la Licenciatura.

Idioma Inglés Nivel I y II: (192) horas



Ministerio de Educación

"2008-AÑO DE LA ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS"

286



TÍTULO: LICENCIADO EN COMUNICACIÓN SOCIAL (CON MENCIÓN EN GESTIÓN Y PRODUCCIÓN)

PLAN DE ESTUDIOS

Asignatura	Régimen	Horas Semanales	Total de Horas
Introducción al Periodismo	Anual	2	64
Introducción a la Gestión y Producción en Comunicación	Anual	2	64
Introducción a la Comunicación Visual	Anual	4	128
Comunicación Social I	1er Cuatrímen	4	64
Antropología Cultural	2do Cuatrímen	4	64
Lengua y Discurso I	1er Cuatrímen	4	64
Lengua y Discurso II	2do Cuatrímen	4	64
Sociología	Anual	4	128

SEGUNDO AÑO

Asignatura	Régimen	Horas Semanales	Total de Horas
Lengua y Discurso III	Anual	2	64
Arte y Literatura	Anual	2	64
Historia de las Ideas	1er Cuatrímen	4	64
Comunicación Social II	2do Cuatrímen	4	64
Informática para Medios de Comunicación	Anual	2	64
Comunicación Interpersonal y Grupal	Anual	2	64
Comunicación Radiofónica	Anual	4	128
Historia Argentina Contemporánea	1er Cuatrímen	4	64
Cine	2do Cuatrímen	4	64

TERCER AÑO

Asignatura	Régimen	Horas Semanales	Total de Horas
Comunicación Social III	Anual	2	64
Semiótica	Anual	2	64
Investigación de la Comunicación I	1er Cuatrímen	4	64
Investigación de la Comunicación II	2do Cuatrímen	2	64
Comunicación en las Organizaciones	Anual	2	64
Producción Radiofónica	Anual	4	128
Comunicación Audiovisual	Anual	4	128
Identidad y Diseño	Anual	2	64



Ministerio de Educación

"2008-AÑO DE LA ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS"

2 8 6



CUARTO AÑO

Asignatura	Régimen	Horas Semanales	Total de Horas
Economía Política de la Comunicación	1er Cuatrimestre	4	64
Filosofía de la Cultura	2do Cuatrimestre	4	64
Comunicación y Organización Jurídico-Institucional	1er Cuatrimestre	4	64
Legislación de la Comunicación	2do Cuatrimestre	4	64
Planificación y Gestión de la Comunicación	Anual	4	128
Comunicación en Multimedia	1er Cuatrimestre	4	64
Producción Audiovisual	2do Cuatrimestre	4	64
Comunicación y Cultura	Seminario		40
Comunicación y Educación	Seminario		40
Comunicación Empresarial	Seminario		40
Política y Opinión Pública	Seminario		40
Taller de Diseño y Elaboración de Tesis	Anual	4	128
Tesis			128

CARGA HORARIA TOTAL: 2.848

Extracurriculares:

Introducción a la Locución (128 horas). Obligatoria para estudiantes de la Orientación Locución de la Licenciatura.

Idioma Inglés Nivel I y II: (192) horas



Ministerio de Educación

"2008-AÑO DE LA ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS"

286



TÍTULO: LICENCIADO EN COMUNICACIÓN SOCIAL (CON MENCIÓN EN LOCUCIÓN)

PLAN DE ESTUDIOS

Asignatura	Régimen	Horas Semanales	Total de Horas
Introducción al Periodismo	Anual	2	64
Introducción a la Gestión y Producción en Comunicación	Anual	2	64
Introducción a la Comunicación Visual	Anual	4	128
Introducción a la Locución	Anual	4	128
Comunicación Social I	1er Cuatrimestre	4	64
Antropología Cultural	2do Cuatrimestre	4	64
Lengua y Discurso I	1er Cuatrimestre	4	64
Lengua y Discurso II	2do Cuatrimestre	4	64
Sociología	Anual	4	128

SEGUNDO AÑO

Asignatura	Régimen	Horas Semanales	Total de Horas
Lengua y Discurso III	Anual	2	64
Arte y Literatura	Anual	2	64
Historia de las Ideas	1er Cuatrimestre	4	64
Comunicación Social II	2do Cuatrimestre	4	64
Informática para Medios de Comunicación	Anual	2	64
Comunicación Radiofónica	Anual	4	128
Comunicación Interpersonal y Grupal	Anual	2	64
Locución I	Anual	2	64
Foniatria I	Anual	2	64
Pronunciación de Lenguas	Anual	2	64

TERCER AÑO

Asignatura	Régimen	Horas Semanales	Total de Horas
Comunicación Social III	Anual	2	64
Semiotica	Anual	2	64
Historia Argentina y Contemporánea	1er Cuatrimestre	4	64
Cine	2do Cuatrimestre	4	64
Investigación de la Comunicación I	1er Cuatrimestre	4	64
Investigación de la Comunicación II	2do Cuatrimestre	4	64
Práctica Integral de Radio	Anual	4	128
Locución II	Anual	2	64
Foniatria II	Anual	2	64



Ministerio de Educación

"2008-AÑO DE LA ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS"

286



CUARTO AÑO

Asignatura	Régimen	Horas Semanales	Total de Horas
Economía Política de la Comunicación	1er Cuatrimestre	4	64
Filosofía de la Cultura	2do Cuatrimestre	4	64
Comunicación y Organización Jurídico-Institucional	1er Cuatrimestre	4	64
Legislación de la Comunicación	2do Cuatrimestre	4	64
Comunicación Audiovisual	Anual	4	128
Práctica Integral de Televisión	Anual	4	128
Fundamentos de Tecnología	1er Cuatrimestre	4	64
Doblaje	2do Cuatrimestre	4	64
Comunicación y Cultura	Seminario		40
Política y Opinión Pública	Seminario		40
Taller de Diseño y Elaboración de Tesis	Anual	4	128
	Tesis		128

CARGA HORARIA TOTAL: 3.088

Extracurriculares:

Introducción a la Locución (128 horas). Obligatoria para estudiantes de la Orientación Locución de la Licenciatura.

Idioma Inglés Nivel I y II: (192) horas